Documento del Banco Interamericano de Desarrollo

**Honduras**

Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad

**(HO-L1201 – HO-L1211)**

**Análisis de Demanda**

Este documento fue preparado por Jorge Rodríguez Tijerino, consultor para el Proyecto.

**Contenido**

[a. Estructura y composición del sistema financiero 2](#_Toc17804018)

[b. Evolución del negocio bancario en Honduras 3](#_Toc17804027)

[c. Cartera de crédito por distribución geográfica 7](#_Toc17804047)

[d. Cartera de crédito por actividad económica 9](#_Toc17804057)

[a. Evolución del crédito agropecuario 12](#_Toc17804070)

[b. El crédito agrícola: Distribución geográfica 14](#_Toc17804081)

[c. Crédito agrícola: Por tipo de entidad bancaria 15](#_Toc17804090)

[d. Barreras al crédito en el corredor seco de Honduras 17](#_Toc17804102)

 [20](#_Toc17804133)

[e. Productos financieros para el financiamiento productivo 20](#_Toc17804134)

[i. Financiamiento para capital de trabajo 21](#_Toc17804138)

[ii. Financiamiento de inversiones productivas 21](#_Toc17804143)

[f. Destinos o uso de fondos susceptibles de financiamiento 22](#_Toc17804148)

[i. Cultivos sujetos de financiamiento 22](#_Toc17804150)

[ii. Planes de inversión sujetos de financiamiento 22](#_Toc17804153)

[g. Esquemas de incentivos 22](#_Toc17804160)

1. Introducción
	1. El sector agropecuario de Honduras es un sector prioritario para impulsar la productividad, la inclusión y sostenibilidad del crecimiento del país. Acorde con datos del Banco Central de Honduras, el sector agropecuario, de silvicultura y pesca representa el 14,6% del Producto Interno Bruto (PIB); al tiempo que genera un poco más del 50,3% de las exportaciones del país (al excluir la maquila y el oro no monetario) y genera empleo para el 30,8% de la población económicamente activa.
	2. No obstante, la relevancia económica del sector, el acceso al crédito representa una importante barrera para impulsar los niveles de productividad; y, por ende, fomentar mejoras significativas en la generación de ingresos y en el desarrollo económico de las zonas rurales del país. El potencial de crecimiento del sector es amplio, dado el clima tropical del país que permite cosechar alimentos durante todo el año, el bajo costo de la tierra, niveles salariales competitivos y el acceso a un mercado de más de 450 millones de consumidores (Estados Unidos, Canadá y México) con un alto poder adquisitivo.
	3. En los últimos años, el cambio climático[[1]](#footnote-2) se ha convertido en una barrera significativa para impulsar el desarrollo económico en la zona del pacífico del país. El impacto ha sido tal que, en los últimos años, se han producido pérdidas de plantaciones de maíz y frijoles, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria del país. Acorde con datos publicados por la prensa local[[2]](#footnote-3), en el presente año la sequía ha impactado en un poco más de 170,000 familias que dependen de la agricultura para su subsistencia; lo que ha sido parcialmente contrarrestado con programas de ayuda impulsados por el gobierno.
	4. En este contexto, el presente documento analiza los hechos estilizados del sistema financiero de Honduras, la evolución del crédito en los últimos años y, en particular, el crédito hacia el sector agropecuario. Asimismo, se analizan las barreras para fomentar un mayor acceso al crédito por parte de los pequeños y medianos productores del corredor seco de Honduras[[3]](#footnote-4); y finalmente, se presenta estimaciones de la demanda potencial de crédito en dicha zona, al tiempo que se esbozan las características de debería incluir un programa de fomento del crédito hacia el sector.
2. Hechos estilizados del sistema financiero de Honduras
3. **Estructura y composición del sistema financiero**
	1. El sistema financiero hondureño está conformado por 32 entidades captadoras de depósitos e intermediarias de fondos, entre bancos comerciales, estatales, sociedades financieras y organizaciones privadas de desarrollo financiero. Una característica del sistema bancario es la longevidad de sus entidades, las que en promedio poseen más de 40 años de operación[[4]](#footnote-5); por lo que cuentan con la experiencia necesaria para administrar los riesgos del negocio bancario.
	2. A junio de 2019, el sistema financiero hondureño mantiene activos por US$20.780 millones, de los cuales un 68.4% son destinados a operaciones crediticias con el público (US$14.218 millones). En términos de rentabilidad, en el primer semestre de 2019, el sistema financiero reporta utilidades netas por US$142 millones; por lo que es plausible esperar que la rentabilidad a patrimonio se ubique a finales de año en alrededor de un 11,0% (ligeramente inferior al observado el año pasado).
	3. La principal fuente de fondeo del sistema, son los depósitos del público los que cuentan por 77.5% de los pasivos totales. Un hecho estilizado del sistema financiero, y que representa una barrera para la profundización del financiamiento de largo plazo, es la fuerte concentración en depósitos a la vista y de ahorro; a junio de 2019, la suma de ambos tipos de depósitos alcanzó un 59.3% del total[[5]](#footnote-6).
	4. Acorde con estimaciones de indicadores de concentración, *Herfindahl-Hirschman Index* (HHI), el sistema financiero hondureño puede catalogarse como un mercado competitivo. En el Cuadro 1, puede observarse que independientemente de la variable utilizada, para medir los niveles de concentración, el HHI es menor a los 1,500 puntos, que es un umbral ampliamente utilizado para diferenciar mercados competitivos de aquellos que no lo son[[6]](#footnote-7).

**Cuadro 1: Índices de concentración de mercado**

(Datos a junio 2019)



 Nota: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros (CNBS).

1. **Evolución del negocio bancario en Honduras**
	1. El sistema financiero, en los últimos 20 años, se ha expandido de manera sostenible. En particular, la participación del crédito bancario en el PIB[[7]](#footnote-8) muestra una tendencia positiva y se observa un efecto “*catch up*” con la región Centroamericana (CA)[[8]](#footnote-9), impulsado por un entorno macroeconómico estable y una menor volatilidad en el crecimiento económico; lo que ha facilitado el clima de negocios y la toma de riesgo por parte de los agentes económicos, al facilitar la estimación de las rentabilidades de los proyectos de inversión[[9]](#footnote-10).

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBS y el Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA)

* 1. En particular, en la banca, los menores niveles de incertidumbre han favorecido un entorno más previsible, lo que ha generado un efecto positivo en la percepción del nivel de riesgo de los planes de inversión de sus clientes. En este contexto, en la presente década, el crédito se ha expandido a una tasa de crecimiento media de 10.3%; al tiempo que su calidad[[10]](#footnote-11) ha mejorado significativamente.

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBS y el Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA)

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBS y el Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA)

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Hondura (BCH)

* 1. El principal destino del crédito, en estos años, ha sido el financiamiento al consumo, comercio y servicios (58.4% del total); no obstante, como parte del entorno antes mencionado, la banca ha destino a su vez más fondos hacia actividades con un mayor perfil de riesgo, tal como el sector agropecuario. A junio de 2019, el crédito al sector primario representó el 7.6% de la cartera de crédito (5.3% en 2009), crecimiento que a su vez ha estado correlacionado con el mayor dinamismo en la producción de cultivos como el café, banano, hortalizas, ganadería, palma africana, pesca, entre otros[[11]](#footnote-12).
1. Evolución del crédito en el sector financiero
	1. A junio de 2019, la cartera de crédito otorgado por el sistema financiero alcanzó los USD 14,246 millones, siendo la banca el principal actor en el negocio de intermediación financiara. En términos de participación, el crédito otorgado por la banca comercial representó el 95.5% del total, seguido de las sociedades financieras (2.7%), organizaciones privadas de desarrollo financiero (0.9%), banca estatal (0.8%) y oficinas de representación (0.1%).

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBS

* 1. En términos de concentración, a nivel de tipo de entidad, la cartera de crédito muestra índices de concentración acordes con mercados competitivos a nivel de los bancos; no obstante, la concentración a nivel sociedades financieras y OPDF es de un mercado moderadamente concentrado.

**HHI bancos:** 1,298

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBS

**HHI SF:** 1,940

**HHI OPDF:** 2,140

**HHI SF + OPDF:** 1,269

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBS

1. **Cartera de crédito por distribución geográfica**
	1. La distribución de la cartera de crédito, a nivel de departamento, muestra una alta concentración en dos centros poblacionales del país (Francisco Morazán y Cortés), lo cual puede ser el resultado de los niveles de concentración del ingreso presente en el país[[12]](#footnote-13).

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBS

* 1. En términos del crédito otorgado por habitante, se puede observar fuertes disparidades entre los diferentes departamentos; ya que mientras en tres departamentos el crédito por habitante excede el PIB per cápita[[13]](#footnote-14) (Francisco Morazán, Cortés e Intibucá), existen 12 departamentos en donde el crédito por habitante es menor al 10% del PIB per cápita del país; inclusive en el departamento de Gracias a Dios no existen créditos reportados por el sistema financiero[[14]](#footnote-15).

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBS

* 1. El comportamiento antes señalado, podría obedecer a las estructuras económicas de los mismos departamentos; ya que, exceptuando Intibucá, todos los departamentos con un índice de crédito a habitante menor a US$1.000 se caracterizan por poseer una población mayoritariamente rural; es decir, que presumiblemente son departamentos donde la principal actividad económica es agropecuaria.

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBS

1. **Cartera de crédito por actividad económica**
	1. A junio de 2019, el sistema financiero concentró el 83.1% de su cartera en cinco actividades económicas: Financiamiento para la adquisición de activos fijos (22.7%), consumo (21.3%), comercio (15.0%), servicios (13.6%) e industria (10.5%). El resto de las actividades, exceptuando el sector primario[[15]](#footnote-16), mantienen una participación menor al 5.0%.

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBS

* 1. Esta estructura del portafolio del sistema financiero se ha mantenido en los últimos; aunque si existe una recomposición entre las mismas actividades. En particular, el crédito hipotecario ha disminuido su participación en un 11.1%; así como la industria (-2.9%), exportación de bienes (-0.8%) y ganadería (-0.3%). Por el contrario, el financiamiento al consumo (4.5%), servicio (2.8%), agricultura (2.4%) y comercio (2.0%) se han incrementado[[16]](#footnote-17).

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBS

* 1. La dinámica del crédito, en los últimos años, parece ser el reflejo de diversos factores tales que han incentivado dicha recomposición. Por ejemplo, el sector agrícola ha sido en los últimos años el sector más dinámico de la economía al expandirse a una tasa de crecimiento real del 5.1%; no obstante, es un sector con mucha mayor volatilidad que el gasto de consumo y del sector de comercial y servicios; lo que podría explicar el porqué de la colocación de fondos hacia estos sectores económicos.
	2. Por otra parte, como se mencionó previamente, la alta concentración del fondeo -en pasivos de muy corto plazo-, así como una posible política crediticia más conservadora; puede ser las razones que han motivado al sector financiero a limitar el otorgamiento para el sector hipotecario.

Fuente: Elaboración propia con datos del BCH

Fuente: Elaboración propia con datos de BCH

1. Crédito al sector agropecuario: Evolución, principales actividades financiadas y barreras al acceso al crédito
2. **Evolución del crédito agropecuario**
	1. El crédito al sector agropecuario, tal como se ha analizado en sección previa, se ha incrementado a partir del 2014, impulsado por mayores colocaciones de crédito en los cultivos de caña de azúcar, café y otros cultivos (incluye palma africana). No obstante, a partir de 2018, se observa una desaceleración en el crédito hacia este sector producto de las menores colocaciones en el sector café.

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBS

* 1. Como observaremos en la siguiente gráfica, las colocaciones de crédito en el sector agrícola estén correlacionadas con el tamaño de las actividades agrícolas. Así, por ejemplo, el café y la caña de azúcar concentran buena parte del crédito; lo cual es congruente con la participación de dichos cultivos en el PIB agrícola. El café es el principal producto agrícola del país[[17]](#footnote-18), en 2018, la producción del café representó el 29.2% del PIB agrícola. Otros cultivos de relevancia, dentro del PIB agrícola, son: banano (15.3%), tubérculos, hortalizas, legumbres y frutas (14.4%), ganadería (10.8%), caña de azúcar, tabaco, servicios agropecuarios y otras actividades (9.1%), granos básicos (8.1%), entre otros.

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBS

* 1. La disminución del crédito, hacia el sector cafetalero, presumiblemente puede obedecer a temas de gestión de riesgo, dado el impacto que ha sufrido el sector producto de los menores precios internacionales; así como por los efectos del cambio climático que ha afectado la producción y la calidad del grano. No obstante, también puede explicarse por la etapa del cultivo a la fecha del análisis.
	2. En términos de concentración, en los últimos años, la banca no ha modificado sus niveles de colaciones hacia otros cultivos; por lo que es crédito agrícola en Honduras sigue siendo un crédito concentrado en pocos cultivos. Una posible razón de este comportamiento es que el crédito es destinado hacia aquellos sectores que cuentan con cadenas productivas más desarrolladas (café, caña de azúcar, palma africana, entre otras), y con vínculos más estrechos con el aparato industrial o el sector exportador.

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBS

1. **El crédito agrícola: Distribución geográfica**
	1. El crédito agrícola, similar el comportamiento del crédito general, se concentra en cuatro departamentos: Francisco Morazán (46,2%), Cortés (26,0%), Intibucá (16,2%) y Atlántida (4,4%). El resto del país participa con un 7,2% del crédito. En la zona de influencia del proyecto[[18]](#footnote-19), el crédito asciende a US$22,5 millones (3,0% de participación en el crédito total).
	2. El comportamiento antes descrito, es replicado en el resto de las actividades agropecuarias; con la excepción que en el crédito ganadero Olancho es uno de los departamentos con mayor participación; y Choluteca dentro del financiamiento hacia otros sectores primarios (pesca).

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBS

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBS

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBS

1. **Crédito agrícola: Por tipo de entidad bancaria**
	1. El sector agrícola es atendido por la mayoría de los bancos. A junio de 2019, Banco Ficohsa es el principal fondeador del sector, seguido por Banpaís, Banrural, Atlántida y Occidente. En el caso de las sociedades financieras, el 97.1% del crédito al sector agrícola se concentra en ODEF, Credit Q y.
	2. Al analizar las carteras agrícolas por entidades, se observa que los bancos que atienden a clientes corporativos tienden a concentrar sus carteras en el cultivo de la caña de azúcar y otros cultivos (que incluye la palma africana); que son justamente cultivos en donde la participación de la producción se concentra en corporaciones o grandes productores; lo cual explicaría la participación de la banca corporativa dentro del crédito agrícola. Por ejemplo, Banco Ficohsa concentra su crédito en el cultivo de la caña de azúcar (41.2%) y otros cultivos (50.9%).
	3. Por el contrario, en las financieras el café[[19]](#footnote-20) representa el cultivo con mayor participación (70.7%); mientras que el remanente se distribuye entre hortalizas, tubérculos y frutas (9.1%), granos básicos (7.1%) y otros cultivos (13.0%). Una característica de éstos es que son cultivados por pequeños productores.

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBS

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBS

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBS

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBS

1. **Barreras al crédito en el corredor seco de Honduras**
	1. Acorde con datos de Swisscontact[[20]](#footnote-21), el corredor seco de Honduras es una de las zonas más pobres del país. En esta región el 65% de los hogares viven por debajo de la línea de la pobreza, y un 48% viven en extrema pobreza. Estos índices de pobreza pueden explicarse una estructura económica en predomina la agricultura de pequeña escala, con sistemas de producción poco tecnificados y altamente susceptible al cambio climático.
	2. En este contexto, en los últimos años, el Gobierno y la Comunidad Internacional han impulsado una serie de programas con la finalidad de reducir los niveles de pobreza y la vulnerabilidad de la población a los efectos del cambio climático; para los cual, dichos programas están promoviendo:
* La introducción de nuevos cultivos con el objetivo de diversificar las fuentes de ingresos;
* La tecnificación en el manejo de cultivos a través de la introducción de nuevas tecnologías e implementación de nuevas prácticas
* El fortalecimiento de las cadenas productivas para asegurar que los pequeños y medianos productores tengan un mayor acceso al mercado
* La educación en temas nutricionales y de salud para reducir las incidencias de enfermedades y la desnutrición en los niños
	1. Dichos proyectos, han dotado de infraestructura productiva tanto a los pequeños productores, como a empresas anclas; al tiempo que han implementado programas de asistencia técnica. No obstante, estos esfuerzos, la expansión de las actividades económicas requiere de mayores recursos financieros que los que pueden movilizar el sector público. En este sentido, el fomentar un mayor acceso al crédito es una condición necesaria para impulsar el desarrollo económico de la zona.
	2. Tal como se ha analizado ampliamente, en secciones previas, el crédito en esta región es escaso e inexistente para ciertos cultivos. Por ejemplo, en el caso de los granos básicos, el crédito otorgado por el sistema financiero asciende a US$8,2 millones, monto que al compararlo con el valor agregado bruto generado por el sector (US$223,4 millones), y con la relevancia para la seguridad alimentaria del país es insuficiente.
	3. Probablemente el escaso nivel de crédito, en los cultivos tradicionales, puede explicarse por la falta de previsibilidad en la rentabilidad de los cultivos; así como en el tamaño mismo de las operaciones de los productores, lo que puede suponer una barrera importante para la banca en términos de costo operativos y nivel de riesgo. Lo anterior, probablemente podría inclusive ser una barrera más relevante que la falta de garantías reales por parte de los potenciales clientes[[21]](#footnote-22).
	4. En este sentido, el acceso al crédito es restringido por las mismas causas que imposibilitan el desarrollo de la zona, tales como:
* Cultivos de muy pequeña escala, con bajos niveles de rentabilidad
* Alta volatilidad en los ingresos, producto de variaciones de precio o como efecto del cambio climático
* Altos costos operativos dentro de la banca, que hacen poco rentable el otorgar créditos de bajos montos
* Falta de encadenamiento de los pequeños y medianos productores con los mercados.
* Falta de productos crediticios que sean acordes con la generación de ingresos de los cultivos
	1. Dado este contexto, el Proyecto fomentará productos crediticios que permitan la adopción de nuevas tecnologías que permitan incrementar la resiliencia a los cambios climáticos, mejores prácticas de producción, una mayor toma de riesgo por parte de los productores (diversificación de ingresos) y la promoción del encadenamiento de los PMP a través de las empresas anclas. En este sentido, la oferta crediticia, en la zona, se verá favorecida con una fuente de fondeo que permitan otorgar operaciones de crédito de largo plazo, con planes de pago flexible y acorde con la generación de ingresos de los cultivos[[22]](#footnote-23).
	2. En la próxima sección se profundiza en las principales características de los programas de fomento al crédito en la zona de influencia del proyecto.
1. Demanda potencial identificada: descripción y productos
2. **Estimación de la demanda potencial de crédito en la zona de influencia del proyecto**
	1. Conforme el análisis presentado en las secciones previas, el impulso de la actividad agropecuaria es una estrategia de desarrollo en las zonas rurales; particularmente en la zona del corredor seco, dado las características de la región. En este contexto, la promoción de una agricultura más resiliente al cambio climático y con mayores niveles de rentabilidad, es una necesidad para desincentivar la migración, reducir los niveles de pobreza y mejorar los índices nutricionales de dicha población.
	2. La demanda de crédito en la zona del corredor seco es amplia dada la escasa colocación de fondos por parte del sistema financiero. Para efectos de estimar la demanda potencial de crédito, por parte de los PMP, en la zona de influencia del proyecto, se utilizará el valor agregado bruto (VAB) por cultivo a nivel nacional, la profundidad del crédito con respecto al PIB y la participación de la población rural de los departamentos de Copán, Ocotepeque y Santa Bárbara a nivel nacional[[23]](#footnote-24).
	3. El supuesto implícito que sustentaría estas estimaciones es que las actividades económicas requieren de cierto nivel de crédito para operar con los mismos niveles de productividad que el resto de las actividades económicas de Honduras. Bajo este concepto, la demanda potencial en el país para un cultivo está dada por la siguiente fórmula:

**Demanda potencial de crédito cultivo x** = VAB cultivo x \* (Part % del crédito total en el PIB)[[24]](#footnote-25)

* 1. Una vez estimada la demanda potencial, se deduce a está el crédito otorgado por el sistema financiero nacional. Con esto, se obtiene una aproximación de la demanda insatisfecha mínima. A continuación, se describe la fórmula utilizada:

**Demanda insatisfecha cultivo x** = Demanda potencial de crédito cultivo x – monto otorgado por el sistema financiero nacional cultivo x

* 1. Para efectos de estimar la demanda insatisfecha de crédito, en la zona del proyectp, se utiliza la participación de la producción de la región en la producción nacional. En aquellos cultivos en los cuales no existe información de la producción a nivel de departamento, se utiliza como proxy la participación de la población rural de la zona a nivel nacional. A continuación, se describe las fórmulas utilizadas:

**Demanda insatisfecha en la zona de influencia cultivo del café** = Demanda insatisfecha cultivo del café \* Part % en la producción de café de la zona de influencia

* 1. **Demanda insatisfecha zona del proyecto otros cultivos** = Demanda insatisfecha otros cultivos \* Part % de la población rural
	2. En base a esta metodología, la demanda de crédito en los departamentos de Copán, Ocotepeque y Santa Bárbara se estima en US$208,8; cantidad que excede por mucho el tamaño del componente II del proyecto (US$33,0 millones); por lo que existe el potencial suficiente para colocar los fondos y no impactar negativamente en la intermediación de recursos en la región.
	3. Acorde con las estimaciones, el café concentra el 46,4% de la demanda insatisfecha estimada; lo cual es congruente con la estructura económica de la zona. A continuación, se presenta el detalle de los resultados obtenidos:

**Estimación de la demanda de crédito insatisfecha**

(millones de dólares)



1. **Perfil de beneficiarios finales y entidades financieras elegibles**
	1. Conforme el análisis previo, la zona de influencia del proyecto se caracteriza por una escasa presencia de entidades financieras reguladas; así como por un sector productivo concentrado en pequeños productores con operaciones empresariales pequeñas o de subsistencia, lo que limita la rentabilidad de sus cultivos y, por ende, limita su acceso al crédito.
	2. A continuación, se presenta un resumen del perfil de los beneficiarios potenciales a ser atendidos por el proyecto:
	3. **Perfil de los beneficiarios potenciales del proyecto**



**Fuente:** Entrevistas con entidades de intermediación financiera de la zona (Coagricsal, Coffee Planet, Cafel, Banco de Occidente, entre otros), productores de la zona, USAID Acceso a Mercado, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Funica.

* 1. Dado el tamaño de los negocios de los beneficiarios potenciales, así como su dispersión geográfica, el proyecto deberá procurar que en su diseño se incorporen como entidades elegibles a acceder a los fondos del mismo a entidades financieras reguladas y no reguladas. Esto, con el objetivo de lograr la mayor inclusión posible e incrementar el impacto sobre los niveles de pobreza de la zona.
	2. Las entidades propuestas a ser atendidas por el proyecto son:
	3. **Perfil de entidades propuestas a ser elegibles por el proyecto**



* 1. **Perfil de entidades propuestas a ser elegibles por el proyecto**

(… continuación)



**Fuente:** Funica, páginas web de entidades e información recopilada a través de entrevistas con entidades financieras.

1. **Productos financieros para el financiamiento productivo**
	1. El corredor seco, y en particular, la zona de occidente del país posee un potencial importante para el cultivo del café y frutales. En particular, el café es un cultivo con amplia diseminación en la zona; de hecho, Occidente es una de las zonas más productivas del país al concentrar un poco más del 40% de la producción nacional, al tiempo de producir un café de muy alta calidad dado las óptimas condiciones que ofrece esta zona.
	2. Asimismo, dado las condiciones climáticas también posee un amplio potencial para el cultivo de frutales tales como el cacao, aguacate, cítricos, ciruela, entre otros. No obstante, la falta de productos financieros adecuados para su establecimiento imposibilita la expansión de estos cultivos.
	3. A continuación, se detallan las principales características de los productos financieros:
		1. **Financiamiento para capital de trabajo**
	4. Una dolencia relevante para el sector, inclusive para el cultivo del café, es la falta de financiamiento oportuno para realizar de manera eficiente las diferentes labores de los cultivos. Dado esto este tipo de financiamiento debe contemplar los siguientes aspectos:
* *Montos de créditos acorde con estimaciones de costos de los cultivos (producción y operativos) y su productividad.* Una práctica común en el sector financiero es que se restringe los montos de financiamiento para capital de trabajo a monto mucho menores a los requeridos por el cultivo; esto comúnmente con la premisa de disminuir el riesgo; ya que se asume que el cliente utilizará fondos propios para financiar el cultivo. Esto, en realidad representa un esquema erróneo de mitigación de riesgo.
* *Flujos de desembolsos parciales y acordes con el desarrollo del cultivo.* Es importante se garanticen fondos en los momentos que lo requiere el cultivo; para lo cual se requiere que el financiamiento hacia el sector se realice bajo las figuras de líneas de crédito revolventes, con desembolsos planificados.
* *Flujos de pagos acorde con la generación de ingresos, para evitar el sobreendeudamiento de los productores y el desvío de fondos*. En el sistema financiero, es común establecer esquemas de pago que no replican la generación de ingresos de los proyectos/cultivos financiados; con lo cual se podría fomentar la morosidad de los clientes, así como el endeudamiento con otros acreedores para hacerle frente a los pagos.
	+ 1. **Financiamiento de inversiones productivas**
	1. El acceso a fondos de largo plazo para impulsar nuevas inversiones o el establecimiento de plantaciones es escaso en el país[[25]](#footnote-26) e inadecuado. En particular, se propone financiamientos con las siguientes características:
* *Períodos de gracia en el pago de capital, mientras las inversiones no generen ingresos.* Esto, si bien esta característica suena muy racional, la falta de fondeo de largo plazo que adolece el sistema financiero hondureño ocasiona que sea común solicitar pagos de capital, a los clientes, aun cuando las inversiones no han generado ingresos.
* *Plazos acordes con el potencial de rentabilidad del cultivo y la generación de ingresos.* El financiamiento de largo plazo es limitado dentro del sistema financiero hondureño, y es común que los plazos sean menores que el requerido para garantizar un adecuado calce entre los ingresos y los pagos. Es decir, es necesario que los flujos de pago de los créditos sean estructurados conforme la generación de ingresos de los cultivos, lo cual comúnmente implica el diseñar planes de pagos con cuotas irregulares en los pagos de capital (pagos crecientes).
* *Montos de crédito acordes con las inversiones planificadas.* El financiamiento para inversiones (maquinaria, establecimiento de cultivos, certificaciones de fincas nacionales o internacionales, entre otros usos) deberá ser acorde con estimaciones de costos actualizados, y desembolsados en base a los requerimientos de liquidez.
1. **Destinos o uso de fondos susceptibles de financiamiento**
	1. Las necesidades dentro del sector agropecuario son amplias y diversas; no obstante, para efectos de potenciar el impacto del financiamiento se propone que el mismo se limite a financiar aquellas inversiones que de otra forma no serían sujetas de financiamiento por parte del sistema financiero; o bien, que por razones de gestión de riesgo se considera inadecuado su otorgamiento.
		1. **Cultivos sujetos de financiamiento**
* Cultivos perennes: Café, cacao, aguacate, cítricos, frutales
* Cultivos no perennes: Hortalizas, tubérculos, frutas (chile, fresas, tomate, entre otros)
	+ 1. **Planes de inversión sujetos de financiamiento**
* Capital de trabajo: Habilitación de cosechas para los diferentes cultivos
* Adquisición de maquinaria
* Inversiones en infraestructura necesaria para impulsar el acopio de productos, mejoramiento en la calidad de los cultivos, facilitar la comercialización, entre otros.
* Establecimiento de nuevas plantaciones de cultivos perennes, excluyendo el café.
* Fortalecimiento de habilidades (capacitaciones, programas de asistencia técnica, misiones comerciales, entre otros usos).
* Implementación de nuevas unidades de negocio o de servicios (unidad de inseminación artificial, beneficiado húmedo de café, tiendas de insumo, entre otros)
	1. A continuación, se describen las inversiones típicas o montos promedios a ser financiados a los beneficiarios finales:



Fuente: Elaboración propia con datos provenientes de entrevistas realizadas a productores de la zona, USAID Acceso a Mercado y Funica

1. **Esquemas de incentivos**
	1. Uno de los problemas que enfrentan los pequeños productores, es que generalmente sus ingresos dependen de un único cultivo; por lo que son altamente susceptibles a los efectos del cambio climático o a las variaciones de precio.
	2. En este contexto, es importante incorporar un esquema de incentivos pecuniarios que promuevan la diversificación de ingresos a través de nuevos cultivos, la implementación de nuevas tecnologías (sistemas de riesgo, invernaderos, entre otros) o de mejores prácticas en sus cultivos (certificaciones o programas de asistencia técnica). Un esquema de fácil implementación es a través de ofertar tasas de interés o plazos diferenciados en base al plan de inversión del cliente.
1. Esto se refleja en períodos de tiempo más prolongados de sequías, o bien en lluvias intensas en cortos períodos de tiempo. [↑](#footnote-ref-2)
2. <https://www.laprensa.hn/honduras/1284419-410/-sequ%C3%ADa-corredor-seco-honduras-falta-lluvias-cosecha-> [↑](#footnote-ref-3)
3. El Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad atenderá los departamentos de Copán, Ocotepeque y Santa Bárbara; todos ellos ubicados en la zona del occidente del país. [↑](#footnote-ref-4)
4. Banco Honduras y Atlántida tienen más de 100 años de existencia. [↑](#footnote-ref-5)
5. La estructura de los depósitos puede tener sus orígenes en una falta de confianzas del público en el sistema financiero, producto de los eventos de quiebra de bancos que han acontecido en épocas recientes. [↑](#footnote-ref-6)
6. El Departamento de Justicia de los Estados Unidos considera que valores por debajo de los 1,500 puntos son observado en mercados competitivos; mientras que el índice toma valores entre 1,500 a 2,500 en mercados moderadamente concentrados y arriba de los 2,500 en mercados altamente concentrados. [↑](#footnote-ref-7)
7. Producto Interno Bruto [↑](#footnote-ref-8)
8. A diciembre de 2018, el crédito otorgado por el sistema financiero hondureño representó el 64.1% del PIB (68.1% en CA). [↑](#footnote-ref-9)
9. Para una mayor referencia en cuanto al impacto de la volatilidad sobre el crecimiento y el financiamiento véase Ahion y otros (2004); “*The Effect of Financial Development on Convergence: Theory and Evidence*”; NBER *Working Paper No*. 10358, *Issued* *in March* 2004. WEO abril 2005; “*Output Volatility in Emerging Market and Developing Countries”;* Chapter II Two Current Issues Facing Developing Countries. [↑](#footnote-ref-10)
10. Medida en términos de cartera vencida a la total; ya que un menor indicador es un proxy de la calidad de la misma. [↑](#footnote-ref-11)
11. El sector agrícola se ha expandido en los últimos nueve años, a una tasa promedio de 5,1%. [↑](#footnote-ref-12)
12. Entre ambos departamentos concentran el 84.8% del crédito, pero únicamente representan el 37,1% de la población. [↑](#footnote-ref-13)
13. En base a datos del Banco Central de Honduras el PIB per cápita de Honduras en 2018 se ubicó en US$2.595. [↑](#footnote-ref-14)
14. Este indicador sería más drástico, si se excluyese a la banca estatal; ya que el sistema financiero privado no reporta operaciones de crédito en cuatro departamentos adicionales: La Paz, Lempira, Ocotepeque y Valle. [↑](#footnote-ref-15)
15. El crédito a la Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Avícola y Pesca representa el 7,6% del total de créditos otorgados por el sistema financiero. [↑](#footnote-ref-16)
16. Las variaciones en las participaciones son calculadas junio 2019 versus diciembre 2010. [↑](#footnote-ref-17)
17. Así como en la zona a ser intervenida por el proyecto. [↑](#footnote-ref-18)
18. Departamentos de Copán, Ocotepeque y Santa Bárbara. [↑](#footnote-ref-19)
19. En este sector la producción se concentra en pequeños productores, con áreas menores a las cinco (5) manzanas. [↑](#footnote-ref-20)
20. <https://www.swisscontact.org/nc/es/country/america-central/proyectos/proyectos/project/-/show/proyecto-de-seguridad-alimentaria-acs-prosasur-en-el-corredor-seco-de-honduras.html> [↑](#footnote-ref-21)
21. Inclusive un funcionario de Banco de Occidente, en una entrevista, comentó que el banco otorga operaciones de crédito respaldadas con cesiones de contratos de compra venta de café. [↑](#footnote-ref-22)
22. Estas características deberán favorecer la toma de riesgo por parte de los productores, al tiempo de permitir su capitalización. [↑](#footnote-ref-23)
23. Esto como proxy de la participación, en la producción nacional, de la zona de influencia del proyecto en los cultivos seleccionados por el proyecto para ser sujetos de intervención. [↑](#footnote-ref-24)
24. Para los cálculos se utiliza la participación del crédito en el PIB, en 2018, que fue de 64,11%. [↑](#footnote-ref-25)
25. Esto en base a entrevistas realizadas a diferentes productores de la zona de Occidente del país. [↑](#footnote-ref-26)